

# Conflictos en torno al trabajo. Un análisis comparativo de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, año 2012

*Observatorio de la Conflictividad de Mendoza,  
Observatorio de la Conflictividad de Córdoba  
y Observatorio del Derecho Social de la CTA<sup>1</sup>*

## 1. Introducción

Este artículo presenta el trabajo que desarrollamos, desde hace varios años, tres equipos de investigación sobre conflictividad laboral en Argentina. Quienes conformamos el Observatorio de la Conflictividad de Mendoza, el Observatorio de la Conflictividad de Córdoba y el Observatorio del Derecho Social de la CTA, estamos convencidos de que la producción de información sobre las relaciones laborales constituye un insumo central para el conjunto de las organizaciones sociales, incluido el movimiento obrero. En tal sentido, nos consideramos parte de este movimiento y aspiramos a que este trabajo contribuya a las estrategias que colectivamente sean delineadas.

En esta oportunidad, presentamos los resultados del análisis comparativo acerca de la dinámica y principales características de los conflictos laborales durante el año 2012, con referencia a las especificidades regionales de las provincias de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

---

<sup>1</sup> Colaboraron en la elaboración de este artículo por el *Observatorio de la Conflictividad de Mendoza*: Patricia Collado, Eliana Canafoglia, Beatriz Soria y Marcela Emili; por el *Observatorio de la Conflictividad de Córdoba*: Susana Roitman, Marina Falvo, Paula García Schneider, Fernando Aiziczon, Julián Fanzini y Lisandro Levstein y por el *Observatorio del Derecho Social de la CTA*: Julia Campos, Luis Campos, Mariana Campos y Jimena Frankel.

El contenido de esta presentación se desarrolla en tres apartados. El primero sostiene la importancia de la forma y contenido de los observatorios, para los cuales “observar” no se resigna a la contemplación y el seguimiento cuantitativo de los procesos de conflicto. A partir de esto, el segundo punto se dedica a sondear las características estructurales de los territorios en que cada uno de los observatorios se inscribe, a fin de cimentar una lectura compleja acerca de su anclaje en diversas formaciones sociales.

El tercer apartado, finalmente, remite a una práctica conjunta de sistematización a partir del análisis de los datos del año 2012.<sup>2</sup> En un primer momento se describen las principales características económicas, con foco en los indicadores más relevantes del mercado de trabajo. En un segundo momento se analiza la conflictividad laboral, en términos nacionales, sobre la base de los datos del Observatorio del Derecho Social.<sup>3</sup> Finalmente, se realiza una comparación a partir de los datos provenientes de cada una de las bases referidos a acciones conflictivas, estableciendo comparaciones y lecturas conjuntas.

## 2. Por qué “observar” y por qué los conflictos

En cualquier manual de metodología o técnicas de investigación en ciencias sociales se puede encontrar que “observar” –sistemáticamente– es la madre de todas las formas de aproximación a un “objeto” de investigación, cuya problematización se quiera resolver. Sin embargo, y en general, para procesos extensos, complejos, multirrelacionales o macrosociales, pareciera que la observación no es la herramienta más eficaz. De este modo, algunos investigadores también sostienen la ineficacia de una aproximación al estilo “observatorio”, debido a su rigidez, superficialidad y replicación reproductiva de la realidad, cuando no su escasa reflexividad en relación con las fuentes de las cuales se sirven.

A pesar de los cuestionamientos aducidos, nosotros hemos apostado a la conformación de observatorios de conflictividad social que cuentan con una estrategia central de construcción de información mediante el seguimiento diario de los

---

<sup>2</sup> Es importante mencionar que el análisis de los datos se circunscribe al año 2012, período desde el cual se logran compatibilizar las bases de datos de los tres Observatorios, con el fin de alcanzar su comparabilidad.

<sup>3</sup> Cuando referimos a datos a nivel país hacemos alusión al total de acciones realizadas en conflictos laborales de distintos ámbitos y regiones de Argentina, relevadas en el año 2012 por el Observatorio del Derecho Social. Su metodología está disponible en: <http://www.obderechosocial.org.ar/index.html>, última consulta: 10/04/2015.

conflictos sociales (en especial, laborales) con base en los periódicos de circulación masiva.<sup>4</sup> La estrategia complementaria es fuertemente analítica: completa y aporta sentido a los datos a través de otras fuentes alternativas de seguimiento, triangulando (técnicas y datos) con entrevistas a los protagonistas, y apela a otras fuentes, como la comunicación pública de los sujetos, instituciones y organizaciones intervinientes, mixturadas todas ellas con observaciones participantes.

Empero, hay una razón que va más allá de sostener la herramienta de acercamiento por sí misma; esta se asienta en la necesidad de producción de conocimiento localizada y a la vez comparable, sintomática de procesos singulares de las formaciones sociales en las cuales están insertos y que propugnan contribuir a la complejidad de lo social apreciada (o restituida) en su totalidad.

Bajo un supuesto común que justamente se aboca a escudriñar en lo cotidiano lo que esconden (o lo que muestran) los grandes ciclos de conflictividad, sus emergentes, los pliegues en los cuales emana la discordancia, las inflexiones y recurrencias, optamos por la tarea minuciosa de tejer datos “observados” diariamente y generar reportes para su análisis en un lapso continuo y considerable de tiempo.

Nuestra elección se sustancia, asimismo, en otras razones que pretendemos compartir y argumentar. En primer lugar, se trata de seguir el pulso a la conflictividad social, de forma cotidiana en diversas escalas socioespaciales. La forma observatorio (de registro cotidiano a través de los medios masivos de comunicación) nos permite tal acercamiento a través de un set de variables, que posibilitan la caracterización de los sujetos de acciones conflictivas, sus antagonistas y modos de acción colectiva (como dimensiones centrales).<sup>5</sup> Su unidad de observación es la acción conflictiva que, agregada bajo el sentido de disputa, da cuenta del “conflicto” como unidad de análisis. Por supuesto que, como toda elección técnica, deja un rango no menor de conflictos invisibilizados, minimizados o sobrevalorados, según la política editorial del medio o los medios escogidos como fuente.

En segundo lugar, mediante esta forma de construcción de información podemos conformar una base de datos en actualización permanente y también

---

<sup>4</sup> En Mendoza se utiliza como fuente principal el Diario *Los Andes* (versión digital). En Córdoba las fuentes son *La Voz del Interior*, *Puntal* de Río Cuarto y *El diario del Centro del País* de Villa María; en tanto, para Buenos Aires el registro se realiza a partir de los periódicos *Página 12*, *La Nación*, *Clarín* y procedentes de las provincias de Córdoba (*La Voz del Interior*), Mendoza (*Los Andes*), región norte (*El Intransigente*), Santa Fe (*El Litoral*) y región patagónica (*Río Negro*), ya que busca tener un alcance nacional.

<sup>5</sup> Entre las principales variables se relevan: tipo de acción, fecha y lugar de la acción conflictiva, protagonistas, antagonistas, formas de organización, motivos y origen del conflicto, alcance organizacional y territorial.

regresiva, es decir, que puede completarse vía las mismas fuentes hacia atrás en el tiempo. Junto con ello, su formato básico permite agregar información de diversos espacios sociales o utilizar sus insumos para trabajos de corte comparativo, como el que se intenta en el presente escrito. En este sentido, el diseño de la técnica permite diversos usos finales y aportes a investigaciones de caso.

En tercer lugar, la forma se relaciona con el contenido. Intentamos rescatar del mero acontecimiento o de su homogenización a los procesos de conflictividad social, su dinámica, auge y fin, para conocer a los sujetos que ponen en cuestión un determinado estado de lo social, los que toman posición y cómo lo hacen y los tipos de disputas que encaran tanto como sus repertorios de acción. Pensamos que aquello que está en disputa, quiénes confrontan y cómo lo hacen, son las claves para la interpretación del movimiento de las sociedades complejas y llegado el caso, marcan el signo de la dinámica que los mueve.

Desde el año 2011 nuestros observatorios se han dedicado a compatibilizar la información que producen y a favorecer el encuentro de los investigadores que participan en ellos, siendo esta una primera producción conjunta.

### **3. Mendoza, Córdoba y Buenos Aires: algunas consideraciones estructurales**

Los integrantes de los tres observatorios entendemos que la complejidad de la dinámica del conflicto obliga a atender aristas diversas en la búsqueda de claves explicativas para su comprensión. Entre estos elementos, consideramos que las condiciones estructurales y las transformaciones en la matriz productiva son elementos fundantes que configuran el terreno en donde emergen actores, demandas, formas de protesta que se desenvuelven en un período y en un territorio determinado. Terreno que a su vez es reconfigurado con la dinámica del conflicto. En función de esto proponemos algunas caracterizaciones estructurales históricas de las tres regiones en estudio y procuramos ligarlas a algunos rasgos –seleccionados– de la conflictividad en cada una de ellas.

#### **3.1. Mendoza: claves económicas para situar el conflicto laboral**

Durante casi un siglo (aproximadamente desde 1860 a 1960) la economía regional se consolidó a partir de sus riquezas naturales: primero, la vitivinicultura, actividad a la que luego se sumó la explotación y refinación del petróleo.

Este derrotero marcó con fuerza la composición de la clase trabajadora local y delineó en buena medida su impronta de lucha. En esta economía, los sectores centrales incluían a los trabajadores estatales, los de industrias manufactureras (sobre todo, de bebidas –vino– y alimentos) y los trabajadores rurales (peones, obreros y contratistas de viña).<sup>6</sup> El carácter disperso, estacionario, de la mano de obra de los dos últimos sectores, dificultó enormemente las posibilidades de organizarse en forma colectiva para disputar al capital. Se trataba de grupos inestables y muy precarios (inmigrantes de países limítrofes, mujeres, núcleos familiares completos). En los años 70 fue el sector de los trabajadores estatales (en especial, docentes y salud) el que protagonizó las luchas más importantes del período. Parte de ese colectivo fue central en una de las movilizaciones más grandes que tuvo la provincia, el Mendozazo, en abril de 1972, cuyo carácter fue exclusivamente urbano (Colectivo Fantomas, 2012). Por lo tanto, fue y es muy difícil tender puentes entre esos diversos sectores; salvo algunas experiencias puntuales, no se encuentran en la historia reciente vínculos entre trabajadores dedicados a labores urbanas y rurales.<sup>7</sup>

Con el viraje institucional y la transformación “total” que instauró la dictadura militar, comenzó el declive productivo de base agroindustrial. En la década de los 80, producto de las crisis recurrentes que perjudicaron la actividad vitivinícola, se erradicaron una importante cantidad de viñedos, contrayéndose la superficie implantada en un 35%, que desplazó de conjunto a los pequeños productores no integrados (Azpiazu y Basualdo, 2000; Rofman y Collado, 2013). A esto se sumó un cambio pronunciado en el sector secundario, manifiesto en el importante decrecimiento de plantas industriales: los establecimientos manufactureros vitivinícolas representaban en el Censo Económico del año 1994, el 53,3% de los registrados en el censo anterior (1984) y la mitad de los registrados en el censo '74 (Collado, 2005).

En la década de los 90, la reconversión agrícola e industrial fue consolidando una estructura productiva que se asentó, fuertemente, en la explotación de las “ventajas comparativas naturales” (refinación de petróleo y vitivinicultura) y en la expansión de servicios financieros, comercio, transporte y telecomunicaciones. Entre 1991 y 2001, creció principalmente la participación en el PBG (Producto

---

<sup>6</sup> Según el Censo Económico de 1964, Mendoza contaba con 7.963 establecimientos industriales, que empleaban a 34.359 personas. El 58,8% (4.682) de esos establecimientos se ubicaban en el Gran Mendoza, empleando al 52,7% (18.106) de la mano de obra total de la provincia (Japaz, 1973).

<sup>7</sup> Es importante remarcar que, actualmente, en la provincia de Mendoza se han consolidado dos grupos de trabajadores rurales y campesinos que han tomado tierras, la UST (Unión de Trabajadores Sin Tierra de Cuyo) y la OTRAL (Organización de Trabajadores Rurales de Lavalle).

Bruto Geográfico) de la actividad financiera (de 13,8% en 1991 a 21% en 2001) sobre todo a partir de 1998, correspondiéndose con la tendencia nacional. La caída más fuerte se evidenció en el sector manufacturero (28% del pbg en 1991 a 18% en el 2001). En términos de empleo, el sector servicios explicó el 30% de la población ocupada en la provincia, comercio el 20,7% e industria 14,4% en promedio para el período 1991-2001 (EPH, INDEC).

El proceso de reformas estructurales posibilitó la reorganización del ciclo reproductivo del capital a expensas del trabajo. Esto se evidenció en la expulsión de trabajadores y la profundización de la pobreza estructural, que emergieron como diversas expresiones de la superpoblación, en la medida que se incrementaron las tasas de la desocupación abierta y subocupación demandante. En Mendoza, durante la última década del siglo xx, la expulsión de trabajadores fue predominante en las pequeñas y medianas empresas (77% de los despidos se sustanciaron en su ámbito), la población con mayor instrucción y los jóvenes engrosaron la tasa de desocupados (8 de cada 10 desocupados tenían menos de 45 años, 34% de jóvenes entre 15 y 25 años tenía dificultades para conseguir empleo).<sup>8</sup>

Las transformaciones acaecidas en la economía provincial profundizaron un perfil que conjuga la orientación a la producción primaria con vistas al mercado externo (explotación de bienes naturales no renovables y de base agrícola) y la tercerización económica. El sector terciario supera el 50% del pbg, mientras el sector primario aporta el 23,6% (compuesto por las actividades agropecuarias y extractivas: minería y petróleo), y el sector secundario el 21,2% (Canafoglia, 2010).

Luego del cierre de la crisis de 2001, las políticas macroeconómicas (mantenimiento de un tipo de cambio de dólar alto y la devaluación del peso) motorizaron la recuperación de la economía nacional, el comportamiento positivo de la demanda interna y el aumento de las exportaciones, por la vía de la utilización de la capacidad productiva instalada y la incorporación y uso intensivo de la mano de obra. Entre los sectores productivos que respondieron de forma inmediata a nivel provincial, se destacaron las actividades primarias e industriales (asociadas al agro), con una fuerte impronta de las producciones tradicionales: vinos, frutas de carozo, maquinaria agroindustrial, equipos petroleros.

En cuanto al empleo, si bien se produjo un mejoramiento de los principales indicadores laborales, persistió y se profundizó la precarización laboral (Reyes *et al.*, 2010). En el caso de la demanda de empleo, en las actividades primarias agrícolas exportadoras, conservó su impronta estacional y demostró bajos ni-

---

<sup>8</sup> Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC), Gran Mendoza, año 2000.

veles de registración (se calcula el 65% no registrado para el año 2005-2006, PNRT, MTEYSS); además de jornadas laborales extensas, remuneración a destajo y escalas salariales nominales muy bajas (de \$ 480 en 2003 a \$ 2.838 en 2012, según datos OEDE-MTEYSS).

Otro de los rasgos de la estructura ocupacional mendocina que se afianzó, fue la concentración mayoritaria de los ocupados en el sector terciario: el 69,5% para el año 2003 y 72% del total de ocupados en el 2010. El sector comercio se ubicó en primer lugar, alcanzando el mayor porcentaje de ocupados (entre un 22% y un 25% para el período); con salarios nominales promedio para los trabajadores registrados de \$ 5.536 para el año 2012. Dentro del subsector financiero se recompuso levemente el empleo, representando el 9% de los ocupados urbanos, con salarios nominales promedio de \$ 10.270 en 2012 (OEDE-MTEYSS).

En la industria, en general, aunque la producción (en términos de ingresos) creció un 28% de 2003 a 2010 –en millones de pesos de 1993–, el porcentaje relativo de ocupados disminuyó comparativamente en referencia a la década precedente. Se mantuvo en torno al 10-12%, con salarios nominales promedio de \$ 6.439 para el sector formal (siendo que la tasa de no registro alcanzó al 23% de los trabajadores, PNRT, MTEYSS).

En consecuencia, con respecto a la dinámica del empleo, los sectores de actividad que más crecieron durante el período poscrisis (agro-exportación, industria y comercio), aumentaron su demanda de trabajo en menor proporción que el incremento de la producción y mantuvieron condiciones de precariedad laboral. Del mismo modo, en relación con los salarios, si bien luego de la crisis se advirtió una significativa elevación salarial, en términos nominales (320%, expresados en valores de 1993) representaron un incremento general del 60%.

En síntesis, dada la estructura económica de la provincia de Mendoza, podemos afirmar que el grueso de los trabajadores se ubica en sectores “blandos” de la economía (servicios), los cuales se ven más expuestos a las fluctuaciones y crisis cíclicas del capitalismo. Un sector minoritario se inserta en actividades “duras” (primarias y secundarias) que se mueven a dos bandas: por un lado, actividades de alta gama (petroleras, mineras, eléctricas, bodegas boutiques, etc.) con condiciones de trabajo –excepcionalmente– “buenas” y por otro lado, un segundo sector numeroso y disperso (actividades agrícolas) con condiciones laborales muy precarias.

Un comentario aparte merece la consideración de los empleados estatales (17,4% del total de ocupados). La indisponibilidad de datos certeros sobre el *quantum* de su plantel en todos los niveles (nacional, provincial y municipal), aunado al deterioro de las condiciones laborales –valorada solo por el indicador

del salario–, muestran el potencial conflictual que este grupo de trabajadores asume en los últimos años.

Los rasgos sintetizados de la deriva económica provincial sirven para comprender y dar sentido al análisis de la conflictividad manifiesta y larvada que se produce bajo la impronta socioeconómica y política regional; no siempre el desempeño –en términos económicos– de un sector decanta en demandas visibles, ni su auge denota la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. En los próximos apartados veremos que son los trabajadores de los sectores económicos menospreciados los que protagonizan el conflicto laboral provincial.

### **3.2. Córdoba, entre la tradición combativa y el disciplinamiento neoliberal**

La provincia de Córdoba configuró su producción y su trabajo desde mediados del siglo xx en torno a dos grandes núcleos: el sector agropecuario –que se consolida desde fines del siglo xix– y la industria metalmecánica. Luego de los 50, en tiempos de aplicación de políticas económicas desarrollistas, se desplaza el núcleo fuerte de la industria merced a la instalación de terminales automotrices extranjeras: Renault, Fiat y autopartes de Ford, así como Volkswagen, que se integra en los años 80. La industria metalmecánica generó calificaciones específicas en los operarios y requirió una extensa red de autopartistas que se extendió desde el cordón industrial de la ciudad de Córdoba hacia localidades del interior, constituyendo una sólida cultura obrera industrial, joven, “fierrea” y combativa.

Paralelamente, en el interior cordobés se potenció una industria de maquinaria agrícola con la iniciativa de pequeños empresarios nacionales, que adquirió visibilidad y carácter innovador hacia los años 60, a lo que se sumó la instalación de tres fábricas militares químicas y mecánicas en el interior de Córdoba, lo que determinó un neto perfil industrial metalúrgico de la provincia.

Otro desarrollo se generó con la industria alimenticia con base en el sector lácteo, que partió de un sinnúmero de tambos/fábrica productores de queso, hasta plantas de gran tamaño, que conformaron un relevante núcleo obrero en el interior. Córdoba, junto a Santa Fe, se constituyeron desde entonces en las provincias productoras de mayor envergadura en la producción láctea. Cabe mencionar que para ese momento comenzó a operar la Aceitera General Deheza, la fábrica de golosinas Arcor e industrias molineras que fueron trazando convergentes líneas de fuerza en la conformación del movimiento obrero regional.

El polo industrial de la ciudad de Córdoba atrajo un flujo migratorio continuo que supo tejer vasos comunicantes con el estudiantado de la Universidad



Nacional de Córdoba, principalmente, a través de la doble pertenencia de los jóvenes obreros-estudiantes. Las grandes concentraciones fabriles, la politización creciente, la oposición al régimen de Onganía, el vínculo obrero-estudiantil, los recortes a las conquistas laborales y un sindicalismo independiente de las direcciones nacionales constituyeron el caldo de cultivo para insurrecciones históricas, como el “Cordobazo” (1969), el “Ferreyrazo”, el “Viborazo” (1971) y el “Tampierazo” (1973) en el interior provincial.

Los sectores más combativos de este movimiento obrero fueron perseguidos y fuertemente reprimidos durante el último gobierno peronista (1973-1974), para ser descabezados a inicios de la última dictadura militar. Su reemergencia ocurrió recién en el período democrático, aunque con características diferentes a las del 60 y 70; de todos modos, no podemos descuidar los hilos subterráneos que unen dos generaciones de militantes, ni tampoco el activismo clandestino en tiempos del terrorismo de Estado.

Las transformaciones estructurales bajo el denominado período de hegemonía menemista (década de los 90) marcan el terreno de nuevos modos de subjetivación política. La imposición de un nuevo modo de acumulación de capital, sobre la base de la especulación financiera, requirió de una represión desembozada, formas de disciplinamiento vía desempleo y precarización laboral.

Al examinar los cambios en el PBG cordobés desde 1970 hasta 2012, se evidencia la inflexión que emerge desde los 90 con la aplicación de políticas neoliberales. Lo que resalta es el desplazamiento de la producción de bienes hacia la producción de servicios. Hasta los 80, el sector de producción de bienes se repartía por mitades con el de servicios, pero en el año 1993 la producción de bienes representa tan solo una tercera parte del valor de lo producido, y los servicios, las dos terceras partes. En este último rubro resaltan especialmente bancarios e inmobiliarios. La estructura productiva en términos de distribución sectorial en el PBG no ha sufrido modificaciones fundamentales entre 1993 y 2012.

También al interior del sector manufacturero se produjo una profunda transformación del peso relativo de las actividades. La industria metalmeccánica que, en los años 80 representaba el 62% del valor producido, retrocedió en el 2003 al 29%, mientras que en el mismo período el sector de alimentos avanzó del 18% al 56%. La irrupción de la industria agroalimentaria se relaciona con el avance de la sojización y el “combo” asociado: siembra directa, semilla transgénica y glifosato, que no cesó de avanzar empujando también al sector de la construcción a partir del logro de rentas extraordinarias que se transformaron en buena parte en especulaciones inmobiliarias.

En el año 2012, la metalmecánica ha retomado posiciones, representando nuevamente un 30%, aunque con avances y retrocesos muy significativos debido a la dependencia con Brasil.

Vale la pena decir que estas estimaciones dan cuenta de la complejidad y los alcances de las transformaciones sobre la conflictividad laboral. Un caso emblemático es el sector metalmecánico, que en los años 80 entró en una profunda burocratización/desmovilización. A partir de los 90, con el llamado “Régimen Automotriz”, que activó las inversiones de las terminales ya existentes y promovió nuevas gracias a incentivos internacionales, nacionales y provinciales. Desde la perspectiva sindical, el gremio SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) garantizó la “paz social”, mediante un convenio firmado antes de que las nuevas empresas comenzaran a operar. Estas condiciones obstaculizaron la expresión de luchas en un sector tradicionalmente combativo. No obstante, en la transición de las formas productivas clásicas a las del “nuevo management”, sus secuelas de despidos y de intensificación del trabajo, los obreros metalmecánicos libraron históricas batallas defensivas en la década del 90 (Gordillo, 2012). En esta rama aparecen los principales conflictos entre comisiones internas o delegados y conducción propatronal, de donde resultan tramas complejas que ponen en juego la alianza del gobierno de la provincia, la patronal y las conducciones, y un activismo interno en la fábrica que busca legitimación social y alianzas con sectores extrasindicales: estudiantiles, organizaciones sociales, intelectuales y políticos. Tales son los casos de Volkswagen y de Valeo.

Asimismo, en la transformación estructural, el sector de transporte adquirió una centralidad estratégica que los trabajadores hacen valer con conflictos expresados en paros sorpresivos o programados, que se resuelven, en general, favorablemente, pero que no exceden la demanda corporativa.

Otro tanto pasó con las reformas del Estado y las privatizaciones de empresas públicas de los años 90, que produjeron luchas intensas, coordinaciones diversas entre los asalariados estatales que buscaron formas novedosas de resistencia y de organización. Desde el punto de vista del análisis de la conflictividad, estos cambios significaron una transformación en los actores, las demandas, los formatos de protesta, pero sobre todo, en la disposición y solidaridad de clase. De este modo, las reformas del Estado en Córdoba fueron resistidas y solo una nueva ofensiva en 1999 con el gobierno de José Manuel de la Sota pudo implementar tal ajuste sobre la base de una estrategia de alianza entre dirigentes sindicales y el gobierno provincial, lo que fue bastante más zigzagueante en la Municipalidad de Córdoba, que se mostró rebelde a acatar las nuevas reglas de juego hasta hoy.

El disciplinamiento gremial gestado por las conducciones (burocracia sindical, en la jerga de los trabajadores) es una de las condiciones más importantes para frenar la resistencia a la intensificación de la explotación, por lo cual, la emergencia de sectores no reconocidos o nacidos desde las bases es un indicio fundamental para el análisis de la conflictividad de la provincia. La alianza entre el Estado provincial y los dirigentes gremiales se hace visible en la participación en instancias como el Poder Legislativo y Ejecutivo de parte de reconocidos dirigentes sindicales del sector docente, SMATA y SEP (Sindicato de Empleados Públicos), lo que ayuda a comprender la emergencia de resistencias a nivel de bases, que intentan eludir el cerco de compromisos políticos que inmovilizan el grueso de los sindicatos.

### **3.3. La configuración espacial y productiva del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires)**

El área conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos del Gran Buenos Aires ha constituido, durante gran parte de la historia de Argentina, un espacio de concentración de la población y la actividad económica.

El origen de esta configuración estructural se remonta al papel estratégico que tuvo el puerto de Buenos Aires durante el predominio del modelo agroexportador hasta comienzos de los años 30 del siglo xx. Hasta entonces, la integración de la economía local en el mercado mundial se basaba en la exportación de productos agropecuarios (en un primer momento carnes y posteriormente granos) con destino mayoritario a Gran Bretaña, y la importación de productos manufacturados.

Esta forma de inserción en el mercado mundial, sumada a la preexistencia de una estructura de propiedad y de explotación latifundista en el área pampeana, en la que se producían la mayor cantidad de los productos de exportación, y a la existencia de flujos migratorios desde Europa con destino a nuestro país, favorecieron una creciente concentración de la población en torno a la Ciudad de Buenos Aires, cuya actividad económica giraba alrededor del principal puerto del país.

La forma de procesar localmente la crisis económica mundial de fines de los años 20 y comienzos de los años 30 se encontró muy vinculada a las características que presentaba la distribución espacial y económica de la población en el marco del modelo agroexportador. En efecto, el cierre del comercio mundial generó, por un lado, una dificultad para llevar adelante las exportaciones tradicionales; por el otro, ello también se tradujo en la existencia de crecientes obstáculos para continuar importando las manufacturas que, con anterioridad, provenían de las industrias situadas en los países centrales.

En este marco, el crecimiento de la producción industrial local se sustentó en la confluencia de una serie de factores: por un lado, la existencia de pequeños talleres que se habían desarrollado durante las primeras décadas del siglo en forma accesoria a la economía agroexportadora; en segundo lugar, un cambio en los flujos de inversión extranjera directa a nivel global, principalmente como consecuencia de la instalación en el país de filiales de empresas transnacionales de origen norteamericano; y por último, la existencia de una gran cantidad de trabajadores en torno a la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, que serían ocupados por la industria naciente.

El proceso de industrialización por sustitución de importaciones se prolongó hasta mediados de los años 70, consolidando la concentración de población y de actividad económica en el AMBA. En este período se verificaron importantes flujos migratorios internos, que se dirigieron no solo hacia el AMBA, sino también a otros centros urbanos (principalmente las ciudades de Rosario y Córdoba), y ocuparon una posición decisiva las empresas transnacionales, que lideraron un proceso de creciente concentración y centralización del capital. Por otra parte, dentro de la región del AMBA se produjo una traslación de la producción industrial hacia los partidos del conurbano bonaerense, consolidándose el sector servicios dentro de la ciudad de Buenos Aires.

Las transformaciones económicas experimentadas por el país a mediados de los 70 tuvieron un impacto significativo en la estructura económica del AMBA y en el funcionamiento del mercado de trabajo. En efecto, desde entonces se produjo una reestructuración de la producción industrial, con una caída de la participación de la industria en el producto bruto, y un consecuente crecimiento del sector servicios.

La primera consecuencia de esta reestructuración productiva sobre el mercado de trabajo fue el crecimiento sostenido de la cantidad de trabajadores desocupados, con la consiguiente presión sobre el conjunto de los ocupados. Hasta los años 70 la tasa de desocupación en el AMBA había fluctuado entre el 2% y el 6%. Desde entonces, comenzó a experimentar una tendencia alcista que se aceleró en los años 90, llegando a un pico histórico del 22% en mayo de 2002 (INDEC-EPH).

En el mismo sentido, se redujo en términos absolutos la cantidad de trabajadores en la producción industrial, mientras que el total de empleo fue compensado por un crecimiento del sector servicios y de los cuentapropistas. Por otra parte, un elemento central para la caracterización de esta etapa fue la aparición del trabajo no registrado como un dato constitutivo del funcionamiento del mercado de trabajo, llegando a representar el 44,4% de los asalariados en mayo de 2003 (INDEC-EPH).

La consecuencia de esta desestructuración del mercado formal de trabajo fue una crisis social de magnitudes inéditas en la historia del país, a la que no escapó la región del AMBA. En tal sentido, gran parte de los conflictos sociales que se desarrollaron durante la década de los 90 estuvieron vinculados a la pérdida de fuentes de trabajo y a los reclamos por puestos de trabajo, o al menos, por mecanismos de transferencia de ingresos que permitieran mitigar, parcialmente, los efectos de dicha crisis. En cuanto a los trabajadores asalariados, la conflictividad laboral durante los años 90 fue liderada por el sector público, y se trasladó desde los lugares de trabajo al espacio público, prevaleciendo las movilizaciones y los cortes de calles y rutas como principal forma de expresión de la protesta social (PIMSA, 2007).

Los estallidos de diciembre de 2001 –con epicentro nacional en la Plaza de Mayo– fueron el episodio final de una crisis que venía expandiéndose por todo el territorio argentino, que fue irrefrenable una vez instalada en la región metropolitana, no solo por su magnitud, sino por el significado político que asumió su ubicación en el área de mayor concentración económica y poblacional del país.

Nuevamente, las transformaciones económicas que tuvieron lugar luego de la crisis del régimen de convertibilidad impactaron en forma significativa en el mercado de trabajo, la estructura ocupacional y, por ende, en el conflicto laboral. A nivel nacional, a partir del año 2003 se produjo un proceso de creación de puestos de trabajo que permitió una caída sustancial de la tasa de desempleo, que pasó del 22% en 2002 al 6,5% en 2013, y de los niveles de trabajo no registrado, que cayeron desde el 44,4% en el año 2003 al 33,2% una década más tarde.

Desde un punto de vista cuantitativo, el proceso de absorción de población en el mercado de trabajo impactó decisivamente en el sistema de relaciones laborales, tanto a partir de la recuperación de la negociación colectiva como por el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, que a lo largo de la última década crecieron en cantidad de afiliados, en recursos económicos y también en el poder político de las dirigencias y la capacidad de regulación del conflicto (ODS-CTA, 2012).

#### **4. La conflictividad laboral situada: lo común y lo singular de cada región**

A fines de analizar las características de la conflictividad laboral, en primer lugar, describiremos de modo sintético el comportamiento de la economía en el año 2012, en particular, su impacto sobre el mercado de trabajo; luego daremos cuenta de las principales tendencias de la conflictividad laboral a ni-

vel nacional, donde se apreciarán los principales reclamos y medidas llevados adelante por los ámbitos centralizados de la estructura sindical; finalmente, abordaremos los rasgos fundamentales de los conflictos laborales en las tres regiones que se analizan en este trabajo.

#### **4.1. Mercado de trabajo e indicadores económicos nacionales**

A lo largo del año 2012 se acentuaron tendencias que dieron cuenta de un desaceleramiento del crecimiento de la economía argentina. La información oficial proveniente del INDEC dio cuenta de un crecimiento del PBI del 1,9%, aunque otras estimaciones<sup>9</sup> han puesto en cuestionamiento dicha variación, señalando que la economía argentina habría experimentado un retroceso en este período. En cualquier caso, ello contrasta significativamente con el crecimiento del 8,9% que se había registrado en el año 2011.

En el año 2012 el sector industrial experimentó una contracción del 2,2%, que implicó un fuerte cambio de tendencia frente al crecimiento del 12,6% en 2010 y del 7,1% en 2011. Las variaciones de la demanda externa de los principales productos exportados, como efecto de la crisis internacional y la retracción del comercio con Brasil, también por la modificación de las regulaciones (tipo de cambio, licencias automáticas), explican dicho comportamiento.

Este proceso se desarrolla en el marco de una fuerte presión inflacionaria, que a pesar de la desaceleración del crecimiento económico no se redujo. En los últimos años la inflación anual se ha instalado en magnitudes superiores al 20% anual, y en el año 2012 llegó al 23,7% según el IPC-provincias.

La existencia de una coyuntura económica menos dinámica que la existente en los años anteriores complicó aún más la situación del mercado de trabajo, que presenta un desmejoramiento de sus indicadores desde el año 2007.

Los niveles del salario real constituyen uno de los puntos centrales del análisis del mercado de trabajo en Argentina y de la situación de los trabajadores en particular. Durante el año 2012 el promedio salarial creció, en términos reales, un 2%. Una primera lectura de esta variación mostraría que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento económico y de las dificultades en la creación de empleo, los trabajadores han conseguido no solo mantener el poder adquisitivo del salario, sino incluso incrementarlo. Una mirada de más largo plazo nos lleva a conclusiones muy distintas. En efecto, el salario real del conjunto de

---

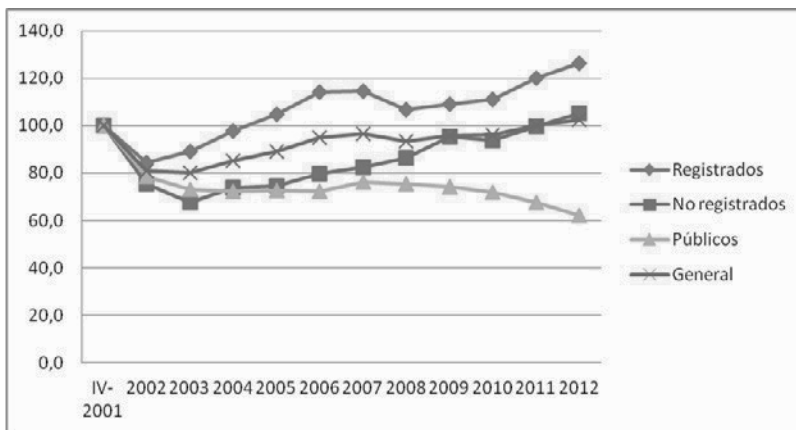
<sup>9</sup> Actualidad Industrial: Informe Anual 2012. Centro de Estudios UIA.

los trabajadores se encontró, en el año 2012, apenas por encima del nivel del año 2001, que por entonces era el piso histórico de las cinco décadas previas.

En este contexto se presentan disparidades sectoriales. Los trabajadores registrados del sector privado percibieron mayores incrementos salariales (26% de aumento real entre 2001 y 2012 y 5% en el último año). Por su parte, los trabajadores no registrados apenas recuperaron los ingresos del año 2001 (en el año 2012 se encuentran un 5% por encima de una década atrás). En tanto, los trabajadores del sector público han sido los más perjudicados en cuanto a la evolución del salario real (registran una pérdida del 38% entre 2001 y 2012, y del 8% respecto del año 2011).

En términos absolutos, estas disparidades se plasman en que el salario neto promedio de los trabajadores registrados del sector privado es un 70% superior al del conjunto de los ocupados (\$ 6.015 contra \$ 3.837, IV trimestre de 2012). Aún así, estos montos resultan inferiores al costo de la canasta básica de bienes y servicios que, según la Junta Interna de ATE-INDEC, ascendía al mes de enero de 2013 a \$ 7.006 mensuales.

**Gráfico 1. Salario real 2002-2012 (4<sup>to</sup> Trimestre 2001 = 100)**



Fuente: Observatorio del Derecho Social de CTA.

#### 4.2. Tendencias de la conflictividad laboral a nivel nacional

La desaceleración en la economía en 2012 impactó diferencialmente en el conflicto laboral público y privado. La conflictividad del sector privado estuvo marcada por la dificultad de las Uniones y Federaciones para cerrar acuerdos

salariales que llevó a prolongar los conflictos paritarios. Efectivamente, el cierre de la negociación de paritarias se extendió hasta mediados de año, a diferencia de lo que sucedió años anteriores. En este sentido, dicha dificultad se tradujo en el pico máximo de la conflictividad laboral entre los meses de abril y septiembre.

La conflictividad que desarrollaron los trabajadores privados en el marco de la empresa, por su parte, refirió principalmente a situaciones de crisis. Estas situaciones remiten a conflictos defensivos direccionados a impedir despidos, deudas salariales, recortes o quiebras. Estos conflictos fueron llevados adelante por sindicatos de base o trabajadores organizados sin presencia sindical evidente.

Los conflictos de los trabajadores del sector público aumentaron en relación con el periodo anterior, fundamentalmente, en las administraciones provinciales y municipales donde la crisis presupuestaria impactó con fuerza. En este escenario, las dependencias provinciales y municipales aplicaron recortes salariales y en la dotación de personal.

En los municipios predominaron los conflictos motivados por despidos masivos y deudas salariales (31%), seguidos por aquellos vinculados a demandas de regularización del tipo de contratación y aumentos de salarios. En las provincias, los reclamos surgieron por mejoras en los salarios (35%) y en las condiciones de trabajo. En este sentido, pareciera que los municipios afrontan la crisis mediante el achicamiento de la planta de personal (recortes presupuestarios) y las provincias, en tanto, con el retraso en la recomposición salarial.

Como se mencionó antes, a esto se suman los bajos salarios del sector público, cuya remuneración fue, en el año 2012, alrededor de un 40% inferior a la del año 2001. En esta caída influyen decisivamente dos factores: la negociación de aumentos inferiores a los niveles de inflación a partir del año 2008, y los bajísimos salarios percibidos por los trabajadores municipales y provinciales, los cuales no alcanzan el nivel del salario mínimo, vital y móvil.

En el marco de esos reclamos, dentro de las medidas que impulsaron los trabajadores estatales predominan el paro de actividades, las acciones comunicacionales y las movilizaciones.

Otro elemento a destacar del año 2012 fue el conflicto entre cúpulas sindicales que derivó en la división interna de la CGT. Sin embargo, esta fragmentación no impactó al interior de los sindicatos adherentes ni se expresó en la conflictividad general. Esta ruptura sí permitió que se conformara un polo opositor al gobierno nacional constituido por una fracción de la CGT y de la CTA.



### 4.3. Rasgos sobresalientes del conflicto laboral en Córdoba, Mendoza y Buenos Aires

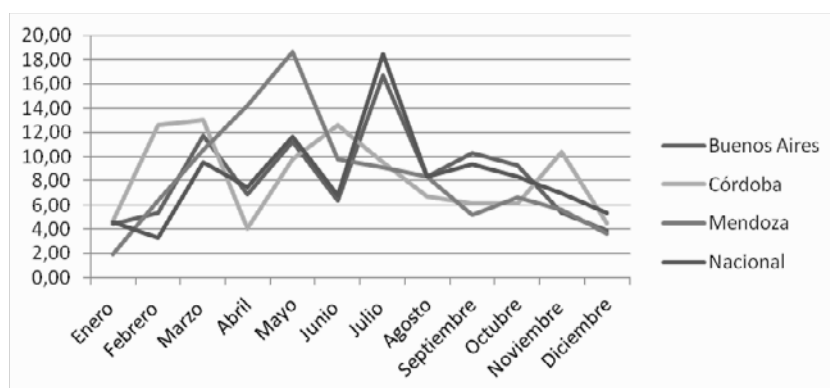
Tal como se planteó oportunamente, los observatorios construyen un relevamiento amplio de la conflictividad, que no se resigna a sus aspectos cuantitativos. En este apartado se consideran algunos de los aspectos relevantes en la caracterización del ciclo conflictual. Para ello, las dimensiones seleccionadas hacen referencia a nudos explicativos del conflicto: los sujetos en pugna, las coordenadas sociales y temporales, las demandas y las formas de manifestación y expresión de las acciones conflictivas.

#### 4.3.1. Dinámica temporal del conflicto

La evolución anual de los conflictos permite determinar su estacionalidad y detectar momentos de auge y declive de la conflictividad. Este análisis expresa el carácter recurrente o coyuntural que asume el conflicto en determinados momentos.

A nivel nacional se observa durante el año 2012 un aumento creciente de la conflictividad hacia mitad de año explicado, principalmente, por el cierre tardío de las rondas paritarias y el atraso de sueldos en las provincias y municipios.

**Gráfico N° 2. Distribución porcentual por mes de las acciones conflictivas en tres provincias y nacional. Año 2012**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los tres observatorios.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> El agregado “nacional” refiere a los datos de acciones conflictivas relevadas a través de diarios de circulación nacional y regional a cargo del Observatorio de Derecho Social, cuya metodología está disponible en: <http://www.obderechosocial.org.ar/index.html>, última consulta 10/04/2015.

La dinámica temporalmente dispar de los conflictos responde a causas diversas.

El comportamiento de las acciones de conflictividad de Buenos Aires parece conjugarse con el movimiento nacional; esto se debe al peso relativo que las acciones de este territorio tienen sobre la conflictividad total. En Mendoza, el movimiento temporal responde a causas estacionales, en tanto Córdoba remite a conflictos emblemáticos de larga duración e intensidad que impactan fuertemente sobre la distribución total.

En Mendoza, el inicio anual se corresponde con la “apertura” del ciclo de conflictos, generalmente, con momentos de algidez entre los meses de marzo y mayo. Esto se relaciona con las oportunidades de visibilización pública-política que abren los festejos vendimiales con gran repercusión nacional y provincial. Es la actividad vitivinícola el centro de la acción política en este momento especial del año (primera semana de marzo) donde se sustancia, no solo la semana central de festividades, sino también el diagnóstico del desempeño de la actividad y se delinean las políticas que regirán el período. El evento del “carrusel” desde hace un tiempo se convirtió en el momento de convergencia de los trabajadores en conflicto y de las asambleas socioambientales, quienes recorren la ciudad con diversas alegorías acerca de sus demandas.

Sin embargo, la conflictividad propia de marzo y abril, en el año 2012, mostró un pico de conflictos en el mes de mayo (19%). De los cuales, el 77% de los sujetos protagonistas fueron trabajadores estatales (la mitad pertenecientes al sector salud y el resto a judiciales, educación, administración, dirección de estadísticas, parques y zoológico) y el 23% trabajadores privados, entre los que se destacan bancarios, trabajadores de la rama de electricidad, y del ámbito privado de juegos y casino.

En Córdoba, la dinámica temporal aparece más distribuida: en febrero y marzo prevalecen las movilizaciones por paritarias entre docentes y trabajadores de salud provinciales, durante mayo y junio, los municipales de la Ciudad de Córdoba son los principales actores del conflicto. En julio se moviliza el transporte, en octubre comienza el conflicto por la caja de jubilaciones, que articula los distintos sectores estatales que continúa hasta diciembre, cuando el conflicto se desgasta.

En Buenos Aires, la conflictividad crece hasta el mes de septiembre, cuando empieza a caer sostenidamente hasta fin de año. Esta dinámica acompaña el proceso de negociación colectiva principalmente salarial por actividad, pero también por empresa. Los conflictos del sector privado están encabezados por los trabajadores del transporte (UTA –Unión Tranviarios Automotor– y AGSYP

–Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro– y Ferroviarios) y la industria manufacturera (trabajadores de Kraft, de la federación del cuero, de la industria farmacéutica, entre otros). En el sector público priman las demandas por condiciones de trabajo de la administración pública provincial.

#### **4.3.2. Acciones conflictivas por ámbito: diferencias entre sector público y privado**

Con respecto al ámbito donde fueron motorizadas las acciones conflictivas se puede señalar el sector público como espacio privilegiado: el 47% en todo el país, 67% tanto en Córdoba como en Mendoza. Es importante señalar que las características propias del ámbito posibilitan que en un mismo conflicto se desarrollen varias acciones de conflictividad. Sin desconocer las condiciones precarias de una gran parte de los trabajadores estatales, la relativa estabilidad laboral de una parte del empleo público que no pone en riesgo su fuente laboral posibilita un mayor margen de maniobra de los trabajadores sobre los métodos de lucha. Así y todo, en la región Metropolitana de Buenos Aires, la mayor parte de las acciones se desarrollaron en el sector privado (55% del total).

**Cuadro N° 1. Distribución porcentual por ámbito –público o privado– en tres provincias. Año 2012**

Ámbito/sector	Buenos Aires	Córdoba	Mendoza
Público/Estatal	40	67	67
Privado	56	28	19
Otro	3	2	9
Multisectorial	1	3	4
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los tres observatorios.

En el año 2012 se verifica y profundiza la tendencia de la conflictividad estatal,<sup>11</sup> que demuestra dos aristas: su cronicidad (larga duración y recurrencia)

<sup>11</sup> Las acciones conflictivas en el sector público, por su parte, pueden realizarse en los diferentes niveles de la administración, Nacional, Provincial y Municipal. Asimismo, es posible que un conflicto que comienza siendo municipal se nacionalice o que otro nacional tenga repercusiones en los niveles restantes.

y su profundidad (debido al menoscabo de las condiciones de trabajo de los asalariados del Estado).

**Cuadro N° 2. Distribución porcentual de las acciones conflictivas del sector público según su nivel en tres provincias y nacional. Año 2012**

Ámbito/sector	Buenos Aires	Córdoba	Mendoza	Nacional
Municipal	20	31	7	18
Provincial	57	40	85	48
Nacional	23	17	7	34
Multinivel	0	12	1	0
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los tres observatorios.

A nivel nacional, la *conflictividad estatal* se registró fuertemente en el nivel de las administraciones provinciales, un 48% de las acciones conflictivas. Con diferencias en el peso porcentual, esta dinámica se verifica en los tres territorios analizados, siendo Mendoza la provincia con el porcentaje más alto de acciones conflictivas a nivel provincial (85%), seguida por Buenos Aires (57%) y finalmente por Córdoba (40%).

En Mendoza, las acciones conflictivas provinciales fueron llevadas adelante por los trabajadores de la administración pública provincial (administración central, transporte público, salud y docente). Mientras que las referidas al nivel nacional fueron protagonizadas por los docentes universitarios (agremiados en la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo, FADIUNC-Conadu Histórica) y en el caso de los conflictos municipales, fueron los empleados de los departamentos de San Martín, Malargüe y Luján de Cuyo quienes las llevaron adelante (con el apoyo del sindicato de los estatales-ATE).

En Córdoba, en cambio, si bien los empleados provinciales tienen un peso decisivo, se resalta en forma distintiva el protagonismo de los municipales de la ciudad de Córdoba, fundado en luchas casi siempre puntuales, por dependencia y con reivindicaciones específicas. Los hospitales municipales, los espacios verdes, la dirección de cultura, el Registro Civil o los Centros de Participación Comunitarias de la Municipalidad de Córdoba se mueven, desde el comienzo del ciclo democrático, con la lógica de la repartición con una tendencia más corporativa, mientras que son más escasas las acciones

concertadas en todo el municipio. En tanto, las acciones de empleados del Estado Nacional tienen un peso más significativo que en Mendoza aunque menor que en Buenos Aires, e incluye a trabajadores de las universidades nacionales, personal civil de las fuerzas armadas, fabricaciones militares y delegaciones de ANSES, PAMI y AFIP.

Los trabajadores del sector público del AMBA llevaron adelante diferentes conflictos, generalmente asociados a condiciones salariales y no salariales. En efecto, los trabajadores de la administración pública desarrollaron sus reclamos en torno a demandas salariales y los trabajadores de la salud y la educación demandaron mejoras en las condiciones de trabajo.

Los trabajadores municipales, por su parte, realizaron reclamos asociados a la precariedad en las formas de contratación, tales como cooperativas “truchas”, contratos “basura”, temporales y a plazo fijo. Estas formas permiten a las comunas reducir costos laborales, siendo el trabajo la variable de ajuste predominante.

En cuanto a los trabajadores del *ámbito privado*, la conflictividad se analiza según la rama productiva, siendo esta un factor central para la comprensión de los sujetos, la visibilización e intensidad en la presentación de sus demandas.

**Cuadro N° 3. Distribución porcentual de la conflictividad en tres provincias y nacional según rama de actividad. Año 2012**

Rama de actividad	Buenos Aires	Córdoba	Mendoza	Nacional
Transporte	56	49	17	39
Industria	18	14	9	13
Servicios comunitarios	5	10	0	3
Construcción	1	9	4	3
Financiero/Bancarios	0	8	10	3
Comercio	1	5	6	4
Electricidad, gas, agua	3	1	16	9
Hotelería/restaurantes	4	1	2	6
Enseñanza privada	4	1	4	2
Salud privada	0	1	9	3
Minas y canteras	4	0	7	2
Actividades Primarias/Agricultura	0	1	13	12
Otros	4	s/d	2	2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los tres observatorios.

En todas las provincias analizadas resulta la rama *servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones* la que registra la mayor cantidad de acciones conflictivas dentro del sector privado. En Mendoza, el transporte lidera la serie (17%), encabezados por camioneros, SIPEMON (Sindicato del Personal de Micros y Ómnibus), UTA y taxistas. En Córdoba, también lidera el transporte, con un porcentaje más alto, ya que el 49% de las acciones conflictivas del sector privado están en ese rubro, en el que el gremio de los choferes de ómnibus urbanos –UTA– comparte con camioneros, taxistas, recolectores de basura, ómnibus de media y larga distancia y trabajadores del peaje. En el caso del AMBA, los conflictos en este sector explican al 56% de las acciones conflictivas y se llevan adelante principalmente por los trabajadores ferroviarios, del subte y premetro, los camioneros y recolectores de basura del SICHOCA (Sindicato de choferes de camiones) y los trabajadores de colectivos de corta distancia opositores a la dirección de la UTA.

La capacidad de los trabajadores de esta rama para llevar adelante conflictos y lograr reivindicaciones se basa, por un lado, en la capacidad de bloquear la circulación de mercancías y personas en el interior y hacia el exterior y, por el otro, de paralizar la circulación interna de las grandes ciudades.

La rama *manufacturera* ocupa el segundo lugar en acciones conflictivas tanto en Córdoba (14%) como en Buenos Aires (18%), ambos casos por encima de la media. En Mendoza, en cambio, ocupa el cuarto lugar junto con las actividades bancarias y financieras, por debajo de la media nacional, distribuciones que se relacionan –aunque no linealmente– con los perfiles productivos de las tres provincias.

En Córdoba se destaca cualitativamente el sector metalmecánico por las disputas bases/conducción, mientras que en la industria de la alimentación las acciones conflictivas se ligan a despidos o salarios adeudados. En Buenos Aires, las acciones conflictivas en la industria de la alimentación se concentran en grandes empresas con comisiones internas opositoras a la conducción del sindicato. Esto genera una fuerte presión desde las bases por mejorar las condiciones de trabajo y contratación que comenzó a explicitarse en 2009 a partir del conflicto de Kraft<sup>12</sup> (Varela y Lotito, 2009). Otros focos de conflictividad

---

<sup>12</sup> En el conflicto de la empresa de la alimentación Kraft, los trabajadores de la planta y la comisión interna opositora a la conducción del STIA (Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación) se enfrentan a la firma en reclamo de mejoras en las condiciones de salubridad producto de la Gripe A. La falta de repuesta de la empresa empuja a los trabajadores a realizar un paro de actividades. Producto de la medida, se despide a más de 150 trabajadores. Frente a esto, los trabajadores ponen en práctica paros sistemáticos, cortes en la Panamericana y finalmente la

fueron los desarrollados por los trabajadores de la industria farmacéutica, del cuero y metalúrgicos.

En tanto, en Mendoza el conflicto emerge preferencialmente en el sector olivícola, vitivinícola (SOEVA –Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas–), sectores de empaques de fruta de exportación y finalmente, petróleo. Todas estas actividades se encuadran en su matriz productiva histórica ligada a la explotación de bienes naturales y denotan el carácter acentuado de economía primarizada orientada al mercado externo. En este sentido, el porcentaje de acciones de la rama manufacturera se vincula con el alto porcentaje de acciones provenientes de trabajadores de actividades primarias (13%). Estos conflictos en su conjunto se enfocan en los pequeños productores vitícolas de la Zona Este de la Provincia de Mendoza, organizados en APA (Asociación de Productores en Acción) (12,5%).<sup>13</sup>

En esta provincia se produjo un conflicto de relevancia que involucró a toda la rama de electricidad (16% del total de acciones registradas), proceso que agregó a los trabajadores de la empresa provincial de electricidad y de cooperativas municipales, por mejoras salariales. La presencia de acciones conflictivas en la actividad de minas y canteras (7%) responde a diversos hechos, por un lado, a la instalación de empresas extractivas en el sur provincial (Empresa minera de origen brasileño, VALE)<sup>14</sup> (Wagner y Giraud, 2011) y por otro, un paro nacional por falta de acuerdo salarial.

En Córdoba, el peso significativo de “*Servicios comunitarios*” se debe a un racimo de empresas tercerizadas de limpieza u otras tareas vinculadas a la privatización encubierta del Estado, que prestan servicios a la provincia o a algunos municipios que producen atrasos en los pagos. Por otra parte, el 9% del sector de la construcción refiere especialmente al conflicto por la paralización de la construcción de un hospital en Villa María y algunos incidentes relacionados a accidentes laborales.

---

toma de la planta. El conflicto finaliza con el desalojo de los huelguistas por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, el inicio de causas penales contra algunos militantes y la reincorporación de una parte de los despedidos.

<sup>13</sup> Estos sujetos son tomados en nuestro registro debido a su situación de subalternidad con respecto al gran capital concentrado e integrado de la cadena agroindustrial vitivinícola. En general, sus reclamos obedecen a la determinación diferencial del precio de uva con respecto a zonas de mayor calidad enológica (como Maipú-Luján o el Valle de Uco) o el reclamo de subsidios al estado provincial.

<sup>14</sup> Esta empresa inició obras de construcción de la planta productiva en Malargüe para la extracción de potasio, que fueron suspendidas a mediados del año 2013.

### 4.3.3. “Lo que se disputa”: las demandas de los trabajadores

El análisis de las demandas da cuenta del contenido central de lo que está en disputa, por lo cual, su tipología demuestra la profundidad y el sentido del conflicto. Un conflicto puede sustanciarse a través de diferentes demandas que caracterizan a todo el ciclo.

**Cuadro N° 5. Distribución porcentual según tipo de demanda, por provincias y nacional. Año 2012**

Tipo de demandas	Buenos Aires	Mendoza	Córdoba	Nacional
Salariales	25	68	25	27
Medida de crisis	24	8	28	21
Condiciones de trabajo no salariales	19	8	17	24
Problemas de representación	18	2	6	12
Solidaridad	2	0	3	1
Derogar/cumplimientos de la ley	2	1	14	3
Por fuentes de trabajo	2	4	2	3
Defensa de bienes públicos	2	2	3	2
Otros	5	6	2	6
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los tres observatorios.

En relación con las demandas, se observa una similitud en la distribución de Córdoba y Buenos Aires con respecto a dos ítems que sumados concentran alrededor del 50% de los reclamos. Se trata de las *demandas salariales* y las de *medidas de crisis* (despidos masivos, suspensiones, deudas salariales y quiebre o vaciamiento de empresa). En ambas provincias, el porcentaje de incidencia es de alrededor del 25% sobre el total.

La demanda salarial responde a la existencia de una fuerte disputa por los ingresos de los trabajadores, que no logran hacer frente a la inflación, mientras que las medidas de crisis se expresan en ajustes de todo tipo que fuerzan a los trabajadores a encarar los conflictos mediante acciones defensivas.

En Córdoba, la demanda salarial se complementa con la exigencia de pagos adeudados entre los municipales de capital y del interior. Los despidos en el sector público y privado han sido también motivo de acciones conflictivas. En



el ámbito público municipal, los cambios de intendente provocaron la caída de varios contratos. En el ámbito privado es notable la incidencia de las luchas contra los despidos en el transporte, en particular, el de media y larga distancia, donde las empresas han procurado sanciones “ejemplares” y los gremios han respondido con paros sorpresivos.

Asimismo, las *condiciones de trabajo* han sido un reclamo constante por parte de los trabajadores del sector público en Córdoba y Buenos Aires, con menor participación porcentual en Mendoza, donde prima la intensidad del reclamo salarial sobre otras demandas. Se trata de demandas referidas a la seguridad en el trabajo, a los problemas edilicios, principalmente en Salud y Educación de la administración provincial y municipal. Tanto en el caso de Córdoba como en el de Buenos Aires se han encarado luchas por la falta de insumos y de mantenimiento de las instalaciones laborales.

En Córdoba, la incidencia del 14% de *cumplimiento, institucionalización, derogación de leyes, decretos y ordenanzas* obedece especialmente al conflicto de la Caja de Jubilaciones,<sup>15</sup> cuyo pedido era la no sanción de la ley que finalmente se aprobó. Aunque menos rigurosa que la propuesta por el Ejecutivo, esta nueva ley menoscaba la situación de los jubilados provinciales y municipales de Córdoba. La emergencia de *problemas de representación* es indicativo del conflicto base/conducción o intergremios, que aparece principalmente en el sector metalmecánico y en salud.

Con relación a las otras regiones consideradas, es significativo el alto porcentaje que presentan en la provincia de Buenos Aires los *conflictos de representación*<sup>16</sup> (18%). Estos conflictos refieren principalmente al repudio por parte de los trabajadores de acciones antisindicales de las empresas o el Estado como poder público. En este sentido, en la Zona del AMBA se registraron conflictos por prácticas antisindicales contra Telefónica, Lan, Metrovías, Kraft, Aerolíneas Argentinas y el Grupo Clarín, entre otros. Todas estas empresas fueron acusadas por despidos discriminatorios, por limitar la acción sindical en la empresa, por la sanción de activistas y delegados o por negarse a emprender un proceso de paritarias.

---

<sup>15</sup> El conflicto de la Caja de Jubilaciones se produce frente al intento de “armonizar” las jubilaciones provinciales con las nacionales, lo que implicaba una reducción de la histórica conquista del 82% móvil entre los empleados provinciales y municipales. Después de la lucha, no se recortó el porcentaje, pero los aumentos se desplazan seis meses para los jubilados.

<sup>16</sup> Nos referimos a los conflictos inter o intrasindicales, es decir, las disputas entre o dentro de los gremios por la representación de un colectivo o la aplicación de un convenio colectivo. Aquí también se incluyen los conflictos que ocurren frente la violación de la libertad sindical, por ejemplo: despidos antisindicales, criminalización de la protesta, persecuciones, etcétera.

La homogeneidad en el tipo de demandas es otra de las características del conflicto en Mendoza, las que se enfocan con prevalencia en la cuestión salarial. Esto se vincula con los sectores en conflicto (estatales) tanto como por las organizaciones que llevan a cabo las acciones conflictivas. Los sindicatos que motorizan el conflicto provincial son cuatro (ATE-Mendoza, AMPROS –Asociación de Médicos y Profesionales de la Salud–, Judiciales de la Provincia, FADIUNC –Docentes e Investigadores Universitarios–), sus acciones se encuentran vinculadas y en general acuerdan, coordinan y coinciden en sus demandas y repertorios de acción. Por otra parte, los datos centrados en el nivel del salario refieren a la forma en que la crisis se ha resuelto en la provincia, en general apelando a la baja salarial pero descartando otros modos de disciplinamiento como recorte de salarios, demoras en los pagos o despidos (que se comienzan a vislumbrar recién en el año 2013).

#### 4.3.4. Formatos de protesta: la visibilización pública de los conflictos

Las acciones conflictivas pueden asumir diversos repertorios de acción o expresiones manifiestas. Cada uno de ellos se relaciona con las posibilidades fortalecer la organización colectiva de los trabajadores, de exponer el “propio cuerpo” en la medida de lucha y de hacer frente a las represalias de la patronal (pública o privada) y del Estado como poder público.

#### Cuadro N° 6. Distribución porcentual de los formatos de protesta en las tres provincias y a nivel nacional. Año 2012

Formato de protesta	Mendoza	Córdoba	AMBA	Nacional
Asamblea	15	20	3	6
Paro	19	12	26	25
Marcha	9	12	18	14
Piquete	8	4	13	13
Acto protesta	12	5	5	5
Difusión y comunicación	11	21	19	16
Acciones legales	3	10	2	4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los tres observatorios.

En Mendoza, los *tipos de acción* más utilizados fueron el paro, la asamblea, la reunión conciliatoria, el acto de protesta (manifestación, concentración, quema de

cubiertas, acampe, bocinazos, entre otros) y acciones comunicacionales. En cuanto a los trabajadores del ámbito estatal, la asamblea, el paro y la reunión conciliatoria son los formatos de protesta que aparecen con mayor frecuencia. La proliferación de repertorios de acción en el ámbito público se relaciona con la duración prolongada de los conflictos y su diversidad en términos de protagonistas (la visibilización pública de los estatales se da por sectores, direcciones, ámbitos, reparticiones, etc.). En el ámbito privado, cuyos conflictos denotan mayor contundencia y menor duración, se destacan las “acciones directas”, a saber: paro y piquete.

Por su parte, en Córdoba se destaca la asamblea en el sector público movilizada sobre todo por las dependencias municipales que la transforman en “no atención” por varias horas o días completos, un eufemismo para no denominarlas “paro” con asistencia al lugar de trabajo. En tanto, el sector privado realiza principalmente medidas como paros y movilizaciones.<sup>17</sup>

Por último, en el AMBA se mantiene un comportamiento similar a la tendencia nacional. En ese sentido, sobresale la utilización del paro como principal medida de acción directa seguida por las denuncias y declaraciones comunicacionales. También se destaca la implementación de movilizaciones y piquetes. Al respecto, la diferencia entre estas últimas radica en que las movilizaciones están más asociadas a las demandas salariales, mientras que los piquetes están mayormente vinculados a cuestiones de crisis.

## **5 Reflexiones finales**

Conformar una red de observatorios que analizan el conflicto laboral ha sido un horizonte común para los tres grupos de investigación que suscriben este apartado, en un camino que pretende sumar esfuerzos y equipos que trabajen por saldar esta preocupación a lo largo del país.<sup>18</sup> En este marco, la intención

<sup>17</sup> El Observatorio de Conflictividad de Córdoba considera que los paros, marchas, trabajo a reglamento, ocupación de tierras y acto de protesta constituyen formas “activas” de movilización porque exigen el compromiso de las bases o de una buena parte de ellas. En tanto, las acciones de difusión o comunicación, la declaración de estado de alerta y movilización, las negociaciones o reuniones conciliatorias son formas más bien “pasivas” en términos de participación de las bases, porque en general son ejecutadas por las conducciones. En este sentido, en Córdoba, durante el año 2012, se han producido al menos 280 acciones conflictivas con participación de las bases, lo que implica que hay centenares de trabajadores con disposición a la acción colectiva.

<sup>18</sup> A los tres observatorios que presentamos se han sumado nuevos integrantes de la Universidad de Mar del Plata y San Juan y estamos abiertos a que otros investigadores participen y se incorporen a este proyecto.

de compartir, sistematizar, analizar e interpretar conjuntamente los resultados alcanzados se expresan por primera vez en esta producción, que con gran expectativa presentamos al público lector.

El interés que nos mueve es teórico-práctico: pretendemos hacer un aporte significativo a la comprensión de los procesos de disputa tanto como participar e involucrarnos en las luchas e intervenciones que colaboran a sortear la fragmentación que jaquea a los que viven del trabajo y fortalecen su accionar colectivo.

Preocupados por complejizar y profundizar la lectura del conflicto laboral procuramos, en esta instancia, configurar los escenarios regionales correspondientes a cada observatorio a fin de realizar una lectura situada de su producción. De tal modo, pretendimos que los itinerarios de cada formación social aportaran un piso comprensivo para dar sustento a la conflictividad bajo análisis. Por otra parte, esperamos obtener de esta mirada minuciosa, algunos aportes a la comprensión del conflicto en sus dos caras: cuando se expresa y cuando se ahoga invisible, sin emerger al espacio público.

Adosada a la cuestión socioespacial, la temporalidad resultó una de las variables más interesantes para encontrar diferencias y similitudes en la producción de conflictos de cada región. Su análisis nos llevó a considerar la importancia de la regulación del conflicto y el ámbito en que se sustancia como partícipes directos en la extensión-duración de la conflictividad. Así es que las formas conflictivas que asumen las paritarias del sector público, en los ámbitos provinciales y municipales, coadyuvan a la “larga duración” del conflicto, mientras que el modo “concertado” que muestran esos mismos ámbitos a nivel nacional, hace que esas instancias no decanten ni en conflictos ni en la extensión del ciclo de protestas.

Otra de las características de la dinámica de la conflictividad se relaciona con los sectores económicos y su peso regional, el carácter de la relación cúpula sindical-base y las tradiciones de lucha –entre las connotaciones más importantes–, cuya visibilidad se impone al analizar el ámbito privado y público. En el ámbito privado estos temas importan no tanto por su peso cuantitativo, sino por la incidencia del conflicto en cada escenario social debido a la significación que tienen en cuanto síntoma del cariz que adopta la disputa capital/trabajo o sus “efectos” en el conjunto de los trabajadores. Así, el arrastre y la significación en Córdoba de las luchas de los obreros automotrices sostiene un análisis que apunta a ajustar la deriva que adopta el rumbo económico, sus indicadores de desmejoramiento tanto como la salida de ese colectivo de trabajadores de una inercia impuesta por las direcciones sindicales y las nuevas formas de organizar el trabajo. En situación inversa, el silenciamiento de los obreros rurales

en Mendoza es parte de un eslabón de largos disciplinamientos, cuyo último escaño, la reconversión productiva de base agroindustrial, logró profundizar en términos de desmembramiento y cambio de composición del colectivo laboral. No asombra entonces que sea en el AMBA y en Córdoba donde los cordones industriales manifiesten vitalidad en sus acciones conflictivas que, aunque suceden al sector del transporte, denotan la importancia de la actividad y al mismo tiempo, las características de las organizaciones sindicales y la relación base-conducción que motoriza el conflicto.

En este “hilar fino” quedan algunos detalles que requieren su profundización. Uno de ellos es el bloque de conflictos protagonizados por trabajadores del Estado. Su predominio en el interior del país no debe dejarse caer en simplificaciones: no son los mismos sujetos los que batallan en las distintas provincias por cuestiones laborales, y sus diferentes demandas perfilan asimetrías tanto en el régimen institucional como en la administración de la crisis. Las improntas con que cada gobierno gestiona el presupuesto, el personal y sus condiciones laborales dan pie a indagar ajustadamente la masa de acciones que de modo recurrente y crónico se manifiestan en conflicto, así como las diferencias que asumen sus ámbitos (nacional, provincial, municipal) y sectores (educación, salud, transporte, administración propiamente dicha y otros) a la hora de evaluar su incidencia y carácter con respecto al conjunto de la conflictividad laboral.

Finalmente, una mención especial cabe a la “demanda” salarial, eje indiscutido de la recusación de los trabajadores en el período analizado. Como otros de los indicadores tomados, este da cuenta de diversas aristas que asumen los conflictos. Los niveles salariales que se intentan imponer en las negociaciones, las limitaciones en el recupero de los niveles salariales históricos, el uso de sindicatos testigos para establecer topes negociables y el incremento de meses para reabrir su discusión, conforman marcas de un fin de temporada en la recuperación de las condiciones laborales para pasar a un momento defensivo, cuya señal es la depreciación de la fuerza laboral. El 2012 significa para nosotros un momento bisagra en el cual se empiezan a vislumbrar síntomas de profundización de la crisis, donde la permanencia de la fuente de trabajo parece sustituir –en dinámica– al salario del centro de la cuestión.

En definitiva, lo que intentamos presentarles es un conjunto de datos “construidos para pensar”, que sirvan a la búsqueda de nuevas claves, las que sin mantener el pulso cotidiano, escapan a la mirada o son presa de la homogenización. De la lectura de cada uno de nosotros, sin embargo, dependerán sus frutos.

## Bibliografía

- Azpiazu, D. y E. Basualdo (2000), *El complejo vitivinícola en los noventa: potencialidades y restricciones*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Basualdo, E. (2006), *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI-FLACSO, Buenos Aires.
- Bonnet, A. (2004), *La hegemonía menemista*, Prometeo, Buenos Aires.
- Canafoglia, E. (2010), "Situación actual y desafíos para el desarrollo productivo en la provincia de Mendoza", en Kulfas, M. (ed.), *Postales de la Argentina productiva*, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Collado, P. (2005), "Singularidad del desarrollo agroindustrial vitivinícola en Mendoza. El comportamiento de la elite local (1950-1980)", en *Realidad Económica*, IADE, n° 222.
- Colectivo Fantomas (2012), *El Mendozazo. Herramientas de rebeldía*, Ediunc, Mendoza.
- Della Corte E., S. Roitman, M. Falvo y P. García Schneider (2013), "Relaciones de trabajo en el sector automotriz de Córdoba (Argentina): Condiciones para la subordinación, posibilidades para la rebelión", GT18: Reestructuración productiva, trabajo y dominación social, XXIX Congreso de la ALAS, 29/09 al 4/10, en Acta Científica del Congreso, Santiago de Chile.
- Gordillo, M. (2012), "Los límites de la acción sindical en el marco del regionalismo abierto: el sector metal-mecánico cordobés en el fin de siglo", en Gordillo, M. et al., *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, Ferreyra Editor, Córdoba.
- Japaz, M. (1973), *Distribución zonal de la industria en el Gran Mendoza*. Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, Mendoza.
- PIMSA (2007), *Los hechos de rebelión en Argentina 2002-2007* [en línea], dirección URL: <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT28.pdf>
- Reyes, A. et al. (2004), *Los cambios en la fuerza de trabajo y la precarización laboral en Mendoza durante 1991-2002*. Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Políticas Sociales, Mendoza.
- Reyes, A. et al. (2010), "Modelo de acumulación en el periodo del gobierno del Presidente Néstor Kirchner: su conformación e incidencia en la configuración del mercado de trabajo y de las trayectorias laborales de los trabajadores. Argentina-Mendoza / 2003-2007", Informe final de investigación, FCPYS, UNCuyo, Mendoza.

- Roitman, S., M. Falvo y P. García (2013), “Conflictividad en torno al trabajo: composición y lucha de clases”, en Morón, S. y S. Roitman, *Procesos de acumulación y conflictividad social en la Argentina contemporánea*, Universidades, Córdoba.
- Rofman A. *et al.* (2013), “La vitivinicultura. Una cadena agroindustrial en profunda transformación. Análisis de la región cuyana”, en Rofman, A., *Las economías regionales. Luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones 1995-2007*, UNQ-CCC, Buenos Aires.
- Varela, P. y D. Lotito (2009), “La lucha de Kraft-Terrabusi. Comisiones Internas, izquierda clasista y ‘vacancia’ de representación sindical”, en *Revista de Conflictos Sociales*, UBA, Buenos Aires [en línea], dirección URL: [http://www.webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/02/011\\_varela-lotito.pdf](http://www.webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/02/011_varela-lotito.pdf)
- Villanueva, J. (1972), “El origen de la industrialización argentina”, en *Desarrollo Económico*, n° 47, IDES, Buenos Aires, pp. 451-476.
- Wagner, L. y M. Giraud (2011), “El proyecto minero Potasio Río Colorado: conflicto socioambiental, impactos regionales y falta de integralidad en la evaluación ambiental”, en Alimonda, H. (coord.), *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, pp.261-288.

## Otras fuentes

- AAVV., *Estimación del Producto Bruto Geográfico desde 1993 hasta 2012*, Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Córdoba. Disponible en: <http://estadistica.cba.gov.ar/Econom%C3%ADa/Econom%C3%ADayFinanzas/ProductoBrutoRegional/tabid/412/language/es-AR/Default.aspx>
- DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas). Gobierno de la Provincia de Mendoza. Disponible en: <http://www.deie.mendoza.gov.ar/>. Fecha de última consulta: 04/04/ 2014.
- Dirección Nacional de Fiscalización (2007). Informe sobre PNRT. Particularidades y datos de la provincia de Mendoza. Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT), MTEYSS.
- INDEC, Censo Nacional Económico 2004. Disponible en: <http://www.indec.mecon.ar>

- Observatorio de Conflictividad Laboral y Socioambiental. Boletín N° 4, 2013. Disponible en: <http://observatoriodeconflictoscordoba.files.wordpress.com/2014/02/boletc3adn-4-conflictividad-laboral-cc3b3rdoba-2012.pdf>
- Observatorio del Derecho Social-CTA. Boletín IV trimestre, 2012. Disponible en: <http://obderechosocial.org.ar/>
- OEDE-MTEySS Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial. Disponible en: <http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/oede/index.asp>. Fecha de última consulta: 04/04/2014.